



SESIÓN PLENARIA

05.- Pregunta N.º 513, relativa a estado actual del proyecto de Gebiosa, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0513]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al punto número 5...

Un momento, Sra. Diputada, un momento.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 513, relativa a estado actual del proyecto de Gebiosa, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Presidente, es que me lanzo, me lanzo porque como el Sr. Sota no ha contestado, como usted comprenderá, Presidente, tendré que volverle a preguntar.

Porque ha malgastado usted seis minutos para hablar del CPD que le digo porque soy de Medio Cudeyo estoy encantada que se haga allí, que le veo desde mi casa todos los días, estoy encantada como cántabra y como vecina de Medio Cudeyo, Sr. Sota. Así que deje de hablar usted del CPD y hable de los fracasos del Gobierno, que el CPD se instala ahí porque quiere el Banco de Santander no porque ustedes hayan hecho nada por ello.

Pero bueno ¿sabe por qué usted no me quiere decir lo que han invertido en Gebiosa? Porque es otra vergüenza, desde luego, no del calibre de GFB porque eso no tiene parangón, creo que en España entera; pero porque ustedes han enterrado allí una pila de dinero que no han recuperado y que lamentablemente no recuperarán.

Y se remite usted a lo que me dijo Del Olmo en aquella comparecencia, pues no, porque aquel día Del Olmo solo reconoció que se les había dado un préstamo de 485.000 y pico euros.

Pues no, que nosotros sepamos, pero claro que nosotros sepamos habrá mucho más, ustedes han invertido 600.000 euros en el capital social de Gebiosa, 600.000 euros que han desembolsado y que nadie sabe nada de ellos; 485.000 euros que reconoció el Sr. Del Olmo de préstamo, pero luego les han dado también una subvención por ayudas complementarias a los incentivos regionales en el año 2007... Me pone cara usted de extraño, que lo tengo yo en una pregunta por escrito que hice al Gobierno, Sr. Sota, que usted ha llegado hace un año y todavía no se ha enterado de la fiesta.

Y usted ha llegado y tiene que asumir las consecuencias y la incompetencia de sus antecesores, no me diga que usted ha llegado hace un año como que usted no tiene culpa de nada, que usted es parte de este Gobierno y supongo y sino lo supongo mejor dicho afirmo, que tiene que apechugar con los desastres y los fracasos de sus antecesores.

Como le digo, les dieron una subvención para ayudas complementarias a los incentivos en industria de más de 260.000 euros, total, más de 1.300.000 euros calculado por nosotros, cuánto más habrá Sr. Sota, que les han dado ustedes a una fábrica que no existe, Sr. Sota.

Se lo han dado hace seis años lleva este proyecto en marcha y el Gobierno de Cantabria, o sea los cántabros hemos perdido por lo menos un millón, casi un millón y medio de euros que nosotros sepamos.

Pero le pregunto a usted para que usted nos diga qué más ayudas ha recibido Gebiosa, porque estamos seguros que las cosas no han acabado aquí.

Y dice usted que no le hable de GFB, si es que Gebiosa no es más que otro ejemplo, Sr. Sota, de uno más a sumar a los continuos fracasos, sobre todo en política industrial de este Gobierno. Usted eso no lo puede negar porque es que es algo que no puede negar nadie de este Gobierno, Sr. Consejero.

Por supuesto, GFB siempre la tengo que nombrar porque es el mayor de todos los males que ustedes han cometido. Pero es que hay muchos otros fracasos, están sus fracasos en política industrial, los diez millones de suelo industrial prometidos, está la empresa de componentes eólicos en Mataporquera que no se va a poner.

Está la fábrica Haulotte que iba a crear 600 puestos de trabajo y no tiene ni 30. Está el área de desarrollo de Buelna que se ha quedado en nada; está el Ecoparque Besaya que se ha quedado en nada, y así puedo seguir durante mucho tiempo pero es que quiero decir algunas cosas más.



Miren, ustedes han despachado SIMSA usted no lo ha hecho hoy pero lo hizo su antecesor, insultando a sus socios, diciendo que eran unos especuladores y que no hacían otra cosa, que no eran de fiar.

Y yo les digo, usted Sr. Sota, de su patrimonio personal ¿pondría un millón y medio de euros en manos de unos señores que no son de fiar? Usted o la Sra. Gorostiaga que tanto se ríe por esta banda, o el Sr. Revilla que se duerme en el sillón.

¿Ustedes pondrían de su patrimonio personal, un millón de euros en manos de una empresa que luego dicen que no es de fiar, a que no? Y el Sr. Agudo me hace así, el Sr. Agudo me hace así.

No, él no ha puesto un millón y medio de su patrimonio, ha puesto 40 millones de euros del dinero de todos los cántabros en GFB. Y ha puesto un millón de euros el tandem Salvador Blanco, el Sr. Agudo, el Sr. Egusquiza y el señor que estaba ahí sentado, el Sr. Del Olmo, hicieron un tandem industria-economía, que fue un bombazo y de ese bombazo han salido proyectos como GFB, como Gebiosa y como el Ecoparque Besaya, que no sé si le he nombrado antes, pero vamos, otro de esos grandes inventos, Sr. Agudo.

Y por eso usted no nos quiere decir lo que han invertido, Sr. Sota, porque esto que leo yo son papeles oficiales, no son invenciones mías, pero estamos convencidos de que hay mucho más, que es lo que usted quiere ocultar y nos quiere despachar hoy diciendo que esto está en el ámbito judicial, pero ustedes, como pueden...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada, ha finalizado el tiempo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ...depositar un millón y medio de euros del dinero de los cántabros para decimos acto seguido que no son gente de fiar, Sr. Sota.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Industria, D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdián): Señoría, tenía yo razón, usted tiene todos los datos, es decir, si es que nos cansamos de que ustedes tienen todos los datos ¿Para qué nos hacen aquí venir a preguntarnos cosas que tienen ustedes en el Diario de Sesiones?

Se lo he dicho, mire usted, mire usted como esos datos que usted acaba de dar aquí, página 272 del Diario de Sesiones de 8 de noviembre de 2007 ¿Cómo que no? Que viene aquí el capital social, las aportaciones, bueno... No voy a entrar en esa cuestión, pero mire usted lo que no se puede venir aquí es a mentir descaradamente, a mentir descaradamente ¿Y sabe por qué se lo digo? Porque es que usted ha metido la pata hasta el fondo hoy aquí, porque habla usted de que hemos entregado incentivos regionales a esa empresa.

Mire usted, mentira, le leo el informe de la Secretaría General de Industria y Desarrollo Tecnológico, porque claro, para esto hay que pedir el informe. En relación a las preguntas parlamentarias del asunto, le digo lo siguiente: la subvención a esta empresa se concedió por acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de noviembre de 2007, porque tenía derecho a ello. La subvención se solicitó al amparo del artículo 1.1 apartado b), con fecha 23 de diciembre de 2009, se declaró la pérdida del derecho de cobro de esta subvención, motivada por la falta de justificación de la realización de la inversión.

Oiga usted, desde que se... si alguien solicita una subvención y cumple los requisitos, tiene derecho a que se le tramite el expediente y cuando el expediente no lo han cumplido y ha sido el 23 de diciembre de 2009, no se le da el dinero y viene usted aquí y dice que le hemos dado dinero.

Mire usted, miente descaradamente y es que eso es lo que más me molesta, que venga usted aquí. Infórmese primero, infórmese primero y no venga usted aquí a decir que hemos dado subvenciones a esa empresa, porque esa empresa no ha cobrado nada, Señoría. (No ha cobrado nada de IRIS, de la empresa IRIS, a una respuesta mía porque esa empresa se le concede la subvención...(murmillos...)... que no se le ha pagado, Señoría. Pero Señoría, no puedo yo estar aquí con esta Sra. Diputada haciendo...

Mire usted...mire usted...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, Sr. Consejero, un momento.

Bueno por favor, guarden silencio todos, todos.



Puede continuar, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Mire usted, que le digo nuevamente. En su día Gebiosa presentó una solicitud en incentivos regionales y la ley le permitía que presentase una solicitud para complementar, como ocurre ordinariamente, en nuestras subvenciones IRIS.

Se tramitó la subvención, se le concedió, porque en ese tiempo cumplía las condiciones y cuando tiene que cumplir la condición definitiva que es la justificación de la inversión, evidentemente como la inversión no se ha hecho, no se propone el pago y no se paga, Señorías.

Y eso no lo digo yo, lo dicen los servicios de la Consejería, que son los funcionarios que tenemos en la Consejería. Ya si usted no se cree a nadie, pues ¡qué quiere que yo le diga!

Por tanto, hay que ser mucho más cuidadoso al venir aquí y al decir cosas que luego no se sustentan en la realidad y por tanto, usted tiene que tener mucho cuidado a la hora de decir cómo se emplea el dinero público.

Y segundo, no podemos cuando una empresa solicita una subvención, si en ese momento cumple el requisito, decirle que no se lo podemos dar, si lo cumplen en ese momento. Pero luego, Señorías, hay un procedimiento que finaliza cuando se tiene que justificar si la inversión se ha hecho.

Y como usted dice: esa subvención se concedió el 15 de noviembre de 2007 y se le concedió además 260.694,53 euros, para una subvención subvencionable de 14 millones de euros, que era la inversión que iban a hacer, como no se hizo la inversión de los 14 millones; evidentemente, no les hemos pagado la subvención que se había planteado, en la supuesta en este momento primera concesión de la subvención. Y eso es así y ocurre todos los días.

Todos los días cuando hacemos la resolución definitiva de las subvenciones y se pide el cumplimiento de lo que dice la subvención, en su publicación en el Boletín Oficial, se tiene que justificar una serie de requisitos para cobrar. Si no se cumplen los requisitos, evidentemente eso no se paga.

Y respecto a lo que usted siempre viene aquí de lo de GFB. Mire usted, eso ya es un disco rayado. Espero y deseo, y lo va a ver usted aquí, que próximamente vendremos con una subvención al respecto. Y ya no sé de qué va a hablar usted. Porque, desde luego, en el momento en el que le quitemos GFB y se ha ido el Consejero Del Olmo... Porque usted está, y le vuelvo a reiterar, acabo con lo mismo, está usted obsesionada con el Consejero Del Olmo. Hable usted del futuro. Haga usted propuestas de futuro. No esté usted anclada en el pasado. Que es evidente que esto yo creo que es una falta de trabajo, porque esto lo tiene usted preparado ya hace mucho tiempo y lo reitera. Y lo reitera. Porque lo que hay que hacer es trabajar para el futuro y con nuevas actuaciones. Y no siempre hablar del pasado y de cuestiones que nada tienen que ver con el desarrollo de Cantabria.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos)
